

GUAYAQUIL, 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES
ELECTRICOS Y MECANICOS S. A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S. A. Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, Y DE LO CUAL DEBO INDICARLES LO SIGUIENTE:

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.

LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON ADECUADOS.

LAS RELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN EL DESARROLLO DE MIS FUNCIONES HE RECIBIDO LA COLABORACION DE LOS FUNCIONARIOS Y ADMINISTRADORES.

ATENTAMENTE.

Silvia Solano
X
SILVIA SOLANO HIDALGO
COMISARIO.

31 MAR 1998

